

Fórum de Historia

UCM-CMG

Los días de Guáimaro, una villa en asamblea nacional.

Autoras:

-Ana Zusel Gonzalez Lecha. Estudiante de 4ro año de medicina

-Thailin Machado Perez. Estudiante de 5to año de medicina

Tutora

Nancy Iraola Valdes. Profesora auxiliar consultante. MST. en Investigación Educativa

Correo: anazusel1.com.cu 55545176

Resumen

La mañana del sábado 10 de abril de 1869 la villa de Guáimaro, se despertó acariciada por el sol, la historia de este pequeño pueblo principesco, se anudaría a las coordenadas fundacionales de la nación cubana, ese lazo fundacional connota su devenir histórico y cultural con un interés mayor para la historia nacional, Guáimaro conquista, con la celebración de la mambisa Asamblea Constituyente del 10 de abril. **Objetivo:** Explicar los sucesos de la asamblea de Guáimaro . **Método:** se realizó un estudio documental de 33 bibliografías actualizadas y de estas se referencian 15 relacionadas con los sucesos de la Asamblea de Guáimaro. **Resultado:** Los autores comprenden la gran significación que tienen los acontecimientos ocurridos en la Asamblea y los resultados de esta en la historia. **Conclusiones:** Guáimaro como sede de la Asamblea Nacional que sancionaría la primera constitución cubana y el nacimiento de la República de Cuba en Armas. Una detención necesaria en los días de la asamblea, el ambiente efervescentemente patriótico de la villa, los lugares de reunión, las voces que se levantaron, especialmente la de Ana Betancourt de Mora para en medio del brote de la nación, exigir los derechos de la mujer, éste fue uno de los actos precursores de los días de Guáimaro y de mayor trascendencia hasta hoy.

.

Palabras Clave: constituyentes, nación, nacionalidad.

Introducción

Los días fundacionales, en que Guáimaro asumió el rol de crisol, en el proyecto de República que soñaban los libertadores del sesenta y ocho, se les pueden enmarcar sus fechas límites precisas, el mes de abril de 1869, desde el viernes nueve hasta el lunes doce, en ese lapso temporal ocurrieron los sucesos y acontecimientos de mayor trascendencia para la conjunción entre la historia local y las coordenadas de la historia nacional, pero los días de Guáimaro, en la gesta libertadora arrancan en noviembre de 1868, cuando la plaza fue asaltada y tomada por los mambises y tienen otros momento estremecedores, la celebración de la Asamblea Constituyente y el 10 de mayo de 1869 cuando la villa cuna de la Constitución y la República fue devastada por las llamas, con las que sus habitantes incendiaron sus casas y sus cosas sagradas e íntimas antes de entregarlas al enemigo y darles “ruinas donde esperaba fortalezas”¹ como apuntó El Apóstol.

Cuando al amanecer del sábado 10 de abril de 1869 la villa de Guáimaro, alzada, como dice el poeta, en un valle al pie de loma², se despertó acariciada por el sol, la historia de este pequeño pueblo principeño, se anudaría a las coordenadas fundacionales de la nación cubana, ese lazo fundacional connota su devenir histórico y cultural con un interés mayor para la historia nacional, Guáimaro conquista, con la celebración de la mambisa Asamblea Constituyente del 10 de abril, “...el respeto que los sucesos y lugares extraordinario ponen en la voz”³.

Es por lo antes expuesto que la realización de este trabajo presenta como objetivo explicar los sucesos ocurridos en Guáimaro desde el 10 al 14 de abril de 1869 para de este modo fomentar el estudio de la historia local y regional y aumentar nuestros conocimientos de la historia de nuestra nación.

¹ José Martí: *Op cit.*, pág. 96

² Diusmel Machado: *Casa primera*,... esta frase parodia uno de los versos del poema “Guáimaro al centro de todo” que forma parte del libro Casa Primera.

³ José Martí: *Obas escogidas*, Tomo III, pág. 95

Desarrollo

La partida mambisa dirigida por los hermanos Arango y Luis Magín Díaz se acercó a la villa de Guáimaro el miércoles 4 de noviembre y a través de los contactos en el pueblo donde familias como los García, los Palomares, Muñoz, los Gonfao, Benítez, Molinet, Torres, del Risco y Escalante estaban al tanto de la conspiración y del movimiento insurreccional y se informaron sobre la presencia militar en la villa, número de soldados, oficiales y sitios donde se guarnecían, con esa información y aprovechando, el día de la semana, en que muchos de sus moradores estaban en las haciendas ganaderas cercanas, la fuerza mambisa entra en el poblado y guiada por sus moradores llega hasta el reducto militar español, el cuartel se rinde casi sin disparar un tiro, los 30 efectivo de caballería y el oficial que los mandaba el capitán Victoriano Cabrera se entregan, sus armas y pertrechos pasan a engrosar el exiguo armamento mambí, la tropa rendida es puesta en libertad y el 8 de noviembre entran en Puerto Príncipe desarmados y sin cabalgaduras⁴

Con la toma de Guáimaro por esa fuerza mambisa, el pueblo se convierte en el primer pueblo en manos libertadoras en el Camagüey durante la Guerra Grande, esta condición facilita que se puedan desarrollar en la villa varias actividades relacionadas con la guerra y una de ellas es la labor del carpintero y armero mambí Pedro del Risco Téllez, que al ser conquistado el pueblo, pone su ingenio y su carpintería en función de la contienda y entre sus inventos esta la creación de los cañones de madera recubiertos con cuero y con zunches de cobre o de otro metal, de su carpintería – taller en Guáimaro, salieron los cañones de madera con los que se asedió Blas Villate el conde Valmaseda en su avance desde Nuevitas a Cascorro en diciembre de 1868, cuando se encaminaba a retomar Bayamo para España, en ese trayecto el 24 de diciembre en un sitio conocido como El Desmayo, los mambises atacaron por primera vez a las tropas españolas con cañones de madera recubiertos con cuero y zunchos de cobre que habían sido contruidos por el armero guaimareño Pedro del Risco Téllez⁵. Al paso de Valmaseda por la comarca se detuvo en Cascorro y luego momentáneamente en Guáimaro, los mambises se retiraron a los alrededores y

⁴ Juan Torres Lasqueti: Colección de datos de Puerto Príncipe, pág.169.

⁵ Antonio Ramos Zúñigas: *Armas del Ejército Mambí*, pág.67.

luego volvieron a ocupar el pueblo, que ya no volvió a estar en manos enemigas, hasta después de haber sido destruida en mayo del año 1869 y encontrar allí las ruinas de la que había sido la primera sede del Gobierno y la Cámara de la República de Cuba en Armas

Uno de los acontecimientos de los días de Guáimaro que no puede pasar por alto, es la primera estancia de Carlos Manuel de Céspedes después de haberse levantado en armas contra el dominio español, esa visita ocurrió los días 8 y 9 de diciembre de 1868, Céspedes se trasladó a Guáimaro desde Bayamo, a entrevistarse con Ignacio Agramonte, uno de los miembros del Comité Revolucionario del Centro y figura líder desde los días de la conocida reunión del Paradero de Las Minas, la entrevista de Agramonte y Céspedes en Guáimaro perseguía una acercamiento de posiciones para lograr un acuerdo sobre la base de la indispensable unidad para la lucha común contra el colonialismo español, los resultados de la reunión no fueron alentadores y tuvo la diplomacia interna que trabajar varios meses más por ese objetivo y de esa manera, lograr cambiar la fisonomía de las zonas beligerantes para lograr la decisión de la unidad por encima de cualquier interés regional o personal, en el caso de los camagüeyanos no desconocían a Céspedes pero existían zonas donde no lograban la sintonía necesaria con el hombre de La Demajagua.

El viernes 9 de abril amaneció Guáimaro de fiesta, fue una noche larga en vísperas de recibir a los delegados a la asamblea, el día se asomó en formidable condiciones meteorológicas, despejado y fresco, temprano salió una partida mambisa, de la que formaba parte entre otros los guaimareños Juan Rivero que ya tenía grado de capitán, y Félix Echevarría Hernández para recibir en el cruce del Camino Real de Cuba con el río Jobabo a la comitiva Oriental presidida por Carlos Manuel de Céspedes, entró la comitiva por la calle Polo Ártico hasta la plaza, narra Martí que al entrar a Guáimaro, Céspedes viene "...erguido y grave, trae a buen andar, alta la rienda, el caballo poderoso; manda por el imperio natural, más que por la estatura"⁶, ese día en distintas horas arriban a la villa todos los delegados a la Asamblea Nacional cada comitiva fue esperada y escoltada por partidas mambisas de camagüeyanos o villareños, Agramonte

⁶ José Martí: Obras escogidas Tomo III, pág. 101.

también llegó a Guáimaro el nueve de abril, entra dice El Apóstol... “saliéndose del caballo, echando la mano por el aire, queriendo poner sobre las campanas la mano”, dos días antes le había escrito a Amalia para pedirle las ropas con las que asistiría a la Asamblea, un acontecimiento trascendental y que él le daba la máxima preferencia, dice la carta de la que se infiere la manera en que se vistió Agramonte para las sesiones constituyente:

Adorada compañera mía: debiendo salir mañana muy para temprano Guáimaro necesito me mandes hoy, si están planchados, el flus nuevo dril cazador, una camisa(la pinos azules, o en su defecto la del capitán) un par de calzoncillos, los zapatos de pellejito y mi corbata...⁷

Los villareños tras unas largas jornadas también llegaron el nueve “ más al paso, como quienes venían a marcha muy forzada” dirigía la escolta que los trajo hasta Guáimaro el polaco Carlos Roloff, “ hijo fanático y errante de la libertad” como lo definió Martí

Con todos los delegados en la villa, el día fue largo en Guáimaro y hasta muy tarde en la noche se vivió la euforia de lo que se esperaba. La asamblea se había convocado para el sábado 10 de abril, no era casual esa convocatoria para un sábado pues se sintonizaba con las costumbres de la época en la región principieña de que el viernes de las haciendas venían hacia los pueblos y villas, los hacendados y monteros para disfrutar de los favores ciudadanos y luego regresar el lunes, nuevamente a las faenas ganaderas o agrícolas, el sábado era el día de mayor presencia de pueblo, por esa razón fue sábado el día señalado.

Al día siguiente, sábado 10 de abril de 1869 a las ocho de la mañana, los quince representantes del pueblo de Cuba, elegidos para representarlo en la asamblea nacional, se reunieron en la primera sesión de trabajo que fue secreta, la casa donde se produjo esta sesión estaba ubicada en la calle Príncipe haciendo esquina con la calle General Manzano, lo primero que se hizo fue elegir la mesa que quedó presidida por el ciudadano Carlos Manuel de Céspedes y fueron los secretarios los ciudadanos Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana, el resto de los delegados presente fueron:

⁷ Eugenio Betancourt: Ignacio Agramonte y la revolución cubana, pág. 386.

Miguel Gutiérrez, Eduardo Machado, Antonio Lorda, Tranquilino Valdés y Arcadio García, representantes de Villa Clara, Honorato Castillo representante de Sancti Spíritus, Antonio Alcalá y Jesús Rodríguez representantes de Holguín, José María Izaguirre representante de Jiguaní, Salvador Cisneros Betancourt, Francisco Sánchez Betancourt, Ignacio Agramonte y Loynaz, Miguel Betancourt Guerra y Antonio Zambrana, representantes del Camagüey⁸

Estos representantes, según consta en el acta de la primera sesión de la Asamblea estaban allí ...“para conferencia acerca de la unión de todos los Departamentos bajo un gobierno democrático, ...”⁹ además en esa sesión se tomaron ocho resoluciones que funcionarían más o menos como un reglamento de la convención, finalmente, el documento recoge que “Se encomendó a los C:C Secretarios la formación de un proyecto de ley política”, por ese mandato Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana se encargarían de redactar el texto constitucional y se fijó la otra sesión para las cuatro de la tarde de ese mismo día y que esa sesión sería ya pública, al igual que todas las que se convocaran en lo adelante.

Cuando los delegados salían de la sesión secreta, eran más o menos las diez de la mañana y en ese momento se acerca a los delegados, el patriota guaimareño José María García y le propone a Céspedes continuar realizando el cónclave, en su casa que era más espaciosa, con un gran portal y ventanales amplios, estaba la casa en la calle Las Damas, los representantes encabezados por Céspedes aceptaron la propuesta de José María García y desde ese instante su casa se convirtió en el capitolio de los cubanos, aprovechando la invitación del patriota guaimareño: Agramonte y Zambrana se retiran a esa casa y allí redactaron el texto constitucional que se presentaría al resto de los representantes a partir de las cuatro de la tarde de ese día para su discusión y aprobación.

Mientras esto ocurría, el pueblo era una “feria de almas” y en la plaza se acomodó un pódium y el pueblo reunido aclamó las decisiones de la primera

⁸ El Cubano Libre, periódico oficial de la República de Cuba, Camagüey, año 2, no 1, 4 de julio 1869

⁹ Ídem.

sesión de la asamblea y siguió allí en tribuna popular, al tanto de todo lo que ocurría, desarrollando una democracia poco común todavía en la época que era la del contacto directo del pueblo con lo que se legislaba.

A las cuatro de la tarde, se abrió nuevamente las sesiones de trabajo de la Asamblea Constituyente, Céspedes en su calidad de Presidente de la mesa dirigió la apertura y conminó a los ciudadanos Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana a leer el articulado de la Constitución que lo componía 29 artículos con un breve preámbulo que consignaba que la constitución política que se aprobaría tenía carácter transitorio y estaría vigente mientras durara la guerra.

El texto íntegro fue llevado a votación y fue aprobado unánimemente, para luego a pasar su discusión artículo por artículo los que fueron evaluados algunos sin discusión y otros exhaustivamente comentados y discutidos por los asambleístas.

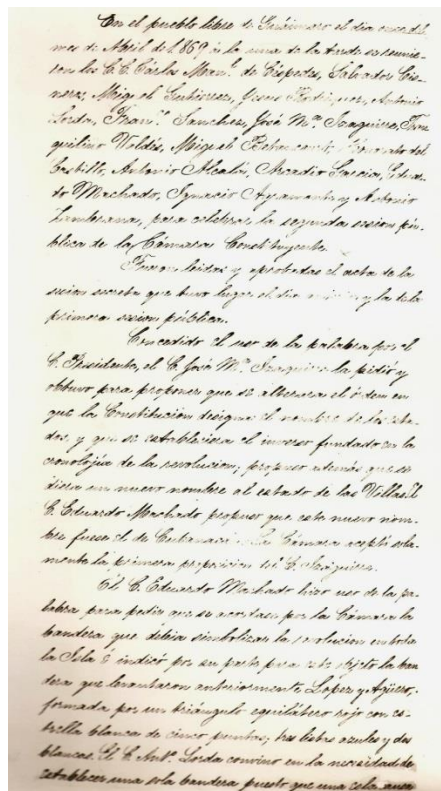
Al terminarse este trámite de discusión del texto de la constitución Carlos Manuel de Céspedes en breves palabras elogió la “moderación y el juicio de que había dado pruebas el pueblo asistente a esta primera sesión de la Cámara”¹⁰, en un acto de democracia sin precedentes en la Isla, se le dio la palabra a los asistente del pueblo a aquella sesión donde habían asistido como público observador, pocas fueron las intervenciones y una de las que más llamó la atención fue la de Carlos Roloff que en nombre de su país Polonia saludaba a la nueva República y llamó a Cuba, “la Polonia redimida del Caribe”¹¹ se cerró la sesión cuando eran ya las ocho de la noche.

En las cuatro horas que duró la primera sesión pública de la asamblea, en los portales grandes de la Casa de José María García convertida en capitolio de la nación, se concentraron visitantes y moradores del pueblo para seguir de cerca las discusiones otro grupo más grande de pueblo estaba en la plaza pública y cada vez que se producía una aprobación o se daban los resultados de una debate se corría la noticia hasta la plaza y allí se realizaban iguales debates a veces coincidentes a veces no pero esa era la manera de apoyar aquella convención. Cuando a las ocho de la noche salió la noticia del cierre de la sesión

¹⁰ Ídem.

¹¹ Ídem.

y la definitiva aprobación de la carta magna y la noticia llegó a la plaza, allí un poeta negro que había sido esclavo Antonio Fría, improvisó un soneto con el título “10 de Abril” que fue el primer homenaje a la constituyente de Guáimaro desde el ámbito del arte y la literatura. A partir de ese momento todos los cubanos eran ciudadanos de la República, se dejaba de ser súbditos de España para ser ciudadanos de la República de Cuba en Armas.



Manuscrito de una de las actas de la asamblea constituyente de Guáimaro

Antonio Zambrana que fue uno de los dos jóvenes secretarios de la Asamblea y que junto a Agramonte redactó el texto constitucional, recordó años más tarde: “la discusión nunca turbaba ese día feliz... Todo era solemne entonces: el lugar, la hora, las circunstancias. Estuvimos allí y todavía conservamos palpitante el recuerdo y la impresión del aquel recuerdo”¹², la noche volvió a ser larga en la villa de Guáimaro, regresaron las verbenas, la veladas en una u otra casa del pueblo, los asambleístas eran agasajados aquí y allá.

Al día siguiente, domingo 11 de abril se convocó, a los representantes para la segunda sesión pública de la Asamblea, a la una de la tarde en la misma casa

¹² Juan Pérez de la Riva: *op cit*, pág. 112.

de José María García, en la mañana de ese domingo Céspedes redactó una comunicación al pueblo en la que informaba la adopción de la constitución y el surgimiento de la república.

Exactamente a la una de la tarde del domingo 11 de abril, se abrió la segunda sesión de la Asamblea Constituyente, el presidente del cónclave Carlos Manuel de Céspedes dejó abierta la sesión enumerando el *quórum* y los secretarios leyeron las actas y acuerdos de las dos sesiones anteriores, la sesión secreta y la primera sesión pública de la Asamblea. Inmediatamente Céspedes cedió la palabra a los representantes y el primero en solicitarla fue José María Izaguirre que pidió alterar el orden en que la constitución consigno los estados y que empezara por Oriente, o sea en sentido inverso, de cómo había quedado plasmado originalmente, este mismo delegado expresó que se debía cambiar el nombre de Las Villas por el de Cubanacán, a esa proposición se sumó Eduardo Machado. Llevadas a votación, se aprobó la primera enmienda, pero se desechó la segunda de cambiar el nombre de Las Villas por Cubanacán.

Eduardo Machado volvió a pedir la palabra, se le concedió y en ese momento, realizó una de las propuestas más trascendentales de la asamblea, solicitó a la asamblea que se adoptase por ese órgano la bandera que debía simbolizar la revolución en toda la Isla y que debía ser la que ya habían levantado Narciso López y Joaquín de Agüero y la describió con el triángulo rojo, la estrella blanca, las tres franjas azules y las dos franjas blancas. El ciudadano Antonio Lorda apuntó que era necesarios una sola bandera porque una sola era la causa de los cubanos y uno solo ya el gobierno de toda la Isla también esgrimiendo leyes de la heráldica planteo cambiar el triángulo rojo por uno azul y las listas rojas en sustitución de las azules, José María Izaguirre fue más lejos propuso que se sustituyeran las cinco franjas se sustituyeran por solo dos, una blanca y una roja, por su parte Honorato del Castillo alzó su voz para apoyar la propuesta de Eduardo Machado por la bandera del Camagüey como símbolo nacional porque ya en su nombre se había derramado mucha sangre cubana. Agramonte creía sincero desentender las leyes de la heráldica y afirmó en aquella sesión que “que las leyes de la heráldica arreglaban los blasones y los timbres de los reyes y los nobles, y la República puede glorificarse de desentenderlos

intencionalmente”¹³, ante esta discusión Céspedes pidió humildemente que no se fuera a olvidar la bandera de Yara, se aprobó como bandera para toda la Isla la del triángulo rojo.

Acto seguido Antonio Zambrana sugirió que la organización del ejército sería objeto de una ley especial y así se aprobó. Luego el Presidente pidió la palabra para declarar terminada los trabajos de la Asamblea Nacional y se procedió a las elecciones de los cargos públicos, se hizo por votación secreta, el resultado de esa votación fue la elección de Salvador Cisneros Betancourt como presidente de la Cámara de Representantes y como sus secretarios Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana ya erigida la Cámara designó como Vice-presidente del órgano legislativo a Miguel G. Gutiérrez y como vice- secretarios a Miguel Betancourt y Eduardo Machado.

Ya constituida la Cámara uno de sus secretarios Antonio Zambrana propuso que el primer acuerdo de esa cámara fuera disponer que la gloriosa bandera de Céspedes se fije en la sala de sesiones de la cámara y se considere parte del tesoro de la Nación y así fue aceptado.

Entonces con la elección de la Cámara de representantes concluía las funciones constitucionales de la asamblea y se comenzaba a aplicar la carta magna aprobada que le otorgaba a la Cámara en sus atribuciones elegir al Presidente de la República de Cuba en Armas encargado del poder ejecutivo y del general en Jefe del Ejército Libertador, por unanimidad fue elegido Céspedes como Presidente y Manuel de Quesada como General en Jefe del Ejército Libertador.

Al tomar la palabra ya como presidente elegido Céspedes expresó que el secretario de la Guerra debía ser el ciudadano Francisco Aguilera y la propuesta recibió el júbilo y aplauso de los presentes con lo quedó aprobado Aguilera para el cargo. También Céspedes expuso un breve discurso y al concluir se desprendió de su traje las insignias de su antiguo mando y las ponía a disposición de la Cámara, esta actitud produjo mucho entusiasmo entre los representantes y el pueblo que observaba desde el portal a través de los ventanales de la casa capitolio de José María García. Para dejar cerrada la sesión última de la Asamblea Constituyente y la primera de la Cámara de

¹³ Ídem.

representantes, Salvador Cisneros Betancourt anunció que el día 12 de abril se realizaría la investidura de Céspedes como Presidente y Quesada como General en Jefe.

Paradójicamente, mientras Carlos Manuel de Céspedes y los constituyentistas coronaban la República, un rumor corrió por las calles habaneras “Céspedes había sido preso y que debía llegar de un momento a otro a la estación del ferrocarril de Villanueva”¹⁴, era el domingo 11 de abril de 1869, la falsa noticia hizo que se concentrara una muchedumbre en la Plaza de Marte, en la calle Zanja y otras cercanas, los voluntarios enardecidos esperaban el tren para linchar al patriota pero a esa misma hora, diez de la noche, Céspedes festejaba en Guáimaro en la casa de Manuel de Quesada “con Ana y Caridad”¹⁵. Antes de marchar a la casa de los Quesadas, Céspedes escribió una comunicación a los *Conciudadanos: soldados de la patria* donde explica las nuevas circunstancias de la lucha y la necesaria institucionalización de esas acciones y termina de ésta manera: “Conciudadanos: ¡Viva la Independencia! ¡Viva la soberanía popular! ¡Viva la república Cubana!”¹⁶

El lunes amaneció la villa de Guáimaro engalanada de “guirnaldas de almas”, el pueblo, las familias mambisas que habían llegado o iban llegando se concentraban en la plaza pública, todos querían estar, participar del acto donde Carlos Manuel de Céspedes recibiría la investidura como Presidente de la República de Cuba en Armas, era un momento único, porque solo una vez se proclama al primer presidente de una nación, era el 12 de abril de 1869 y Céspedes después de recibir los honores de presidente hace su juramento y le dirige la palabra al pueblo congregado en un discurso emotivo donde explica los sucesos libertarios ocurridos, el compromiso de Cuba con América Independiente y con el mundo liberal y terminó expresando:

Cubanos: con vuestro heroísmo cuento para consumir la Independencia
con vuestra virtud para consolidar la República.

¹⁴ Juan Pérez de la Riva: “Los días de Guáimaro” en Revista de la Biblioteca Nacional, pág.118.

¹⁵ José Martí: Obras escogidas, Tomo III, pág. 103

¹⁶ Apud en Juan Pérez de la Riva: Los días de Guáimaro pág. 119.

Contad vosotros con mi abnegación¹⁷

Acto seguido en la misma plaza recibió de manera pública el cargo de General en Jefe, el mayor general Manuel de Quesada, al serle entregada la espada de su jefatura, el mayor General Manuel de Quesada expresó ante el pueblo reunido allí:

Conciudadanos: Con orgullo recibo de vuestras manos esta espada, no como distintivo del puesto distinguido á que me eleváis, sino como un emblema del deber que me habéis impuesto. Desde hoy más, compañera inseparable de mis esfuerzos, será un símbolo que me recuerde, si olvidarlo pudiese, la sagrada misión que la Patria por vuestra mediación me ha encomendado.

Juro sobre esta empuñadura, que esta espada entrará con vosotros triunfante al Capitolio de los libres, ó la encontrareis en el campo de batalla al lado de mi cadáver.¹⁸

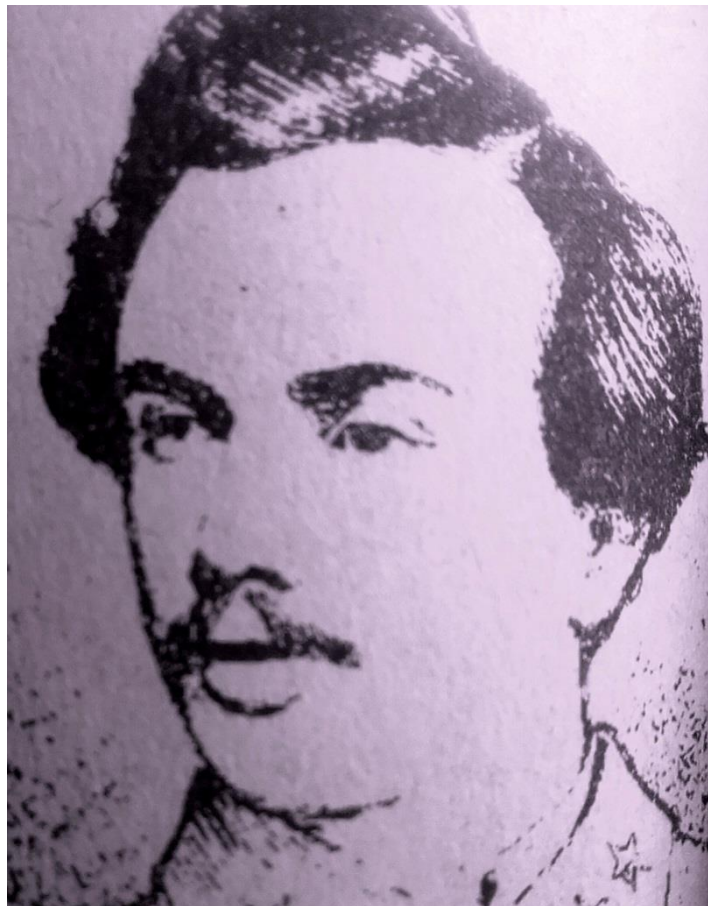
Después de realizado el acto de juramento de Céspedes como Presidente de la República, redacta el primer documento desde esa alta magistratura que fue una circular a todo el campo insurrecto informando la creación del Gobierno de la República de Cuba en Armas. Al mismo tiempo que caía la tarde en Guáimaro y Céspedes realizaba sus primeros actos como presidente de la naciente república, en La Habana persistían los rumores de la detención y traslado de éste a la capital, el rumor decía “Céspedes preso llegó efectivamente... pero Dulces, vendido a los hacendados, lo hizo bajar en el paradero de la Quinta de los Molinos, cerca de su residencia y allí lo recibió, evitando así que fuera linchado”¹⁹, mientras ese rumor persistía Céspedes vivía su primer día de presidente en la villa libre de Guáimaro que desde ese momento y hasta el 10 de Mayo sería la sede del gobierno de la República y su capital provisional.

¹⁷ Juan Pérez de la Riva: *Op. Cit*, pág. 115

¹⁸ *Ibid*, páginas, 120, 121

¹⁹ Juan Pérez de la Riva: *op cit*, pág. 121.

En el artículo No 15 de la Constitución que se acaba de ratificar recogía expresamente que desde el mismo momento en que fuera aprobado el texto, la cámara de representante se “constituye en sesión permanente” hasta que termine la Guerra, cumpliendo ese mandato, la cámara comenzó a sesionar en Guáimaro con la regularidad de un órgano legislativo en tiempos de beligerancia, Carlos Manuel de Céspedes y el ejecutivo también fijaron sus labores en la villa, el pueblo que se había reunido expectante durante los días de la Asamblea, mantuvo en la plaza pública una tribuna de debate, cuestionamiento o apoyo, la feria de almas siguió estremeciendo al pueblo en frenético entusiasmo, los ciudadanos que habían dejado atrás la condición de súbditos, hacían valer sus derechos democráticos y participativos.



Ignacio Mora de la Pera patriota ejemplar, esposo de Ana Betancourt y fundador en Guáimaro del periódico El mambí

La tribuna pública de la plaza era aprovechada para dar discursos, leer proclamas, declamar poesías o hacer convocatorias, el miércoles 14 de abril de 1869, estaba la plaza particularmente concurrida, allí estaban presente

mambises, miembros de la cámara y el ejecutivo incluido Carlos Manuel de Céspedes, entre los asistentes estaba el matrimonio de Ana Betancourt e Ignacio Mora, que desde hacía varios días, se habían trasladado desde Sibanicú hasta Guáimaro, para apoyar la realización de la asamblea porque Ignacio Mora había jugado hasta ese momento un papel importante en la diplomacia interna que propició la celebración de la Asamblea Nacional, era jornadas de mítines, el pueblo reunido le pidió al coronel Manuel de Jesús Valdés Urra que se pronunciara en aquella tribuna, el coronel mambí, presionado por la multitud, sube al estrado y dijo que él no era un hombre de muchas palabras pero que si quería decir unas y en un grito telúrico dijo: “la madre del que no pelee” y bajo, en ese momento el pueblo reunido le solicita a Anita, diminutivo con el que cariñosamente como nombraban a Ana Betancourt de Mora, que diga algo, que quieren escucharla, porque esa misma mañana animada por su esposo había entregado un documento a la Cámara pidiendo los derechos de la mujer en la nueva República, el pliego se lo entrego a Ignacio Agramonte que lo dio a conocer en el congreso mambí, conminada por el público, ella sube al estrado y despliega como dijo Martí “su oratoria vibrante”, hilvana el discurso por el mismo camino de defensa de los derechos de la mujer, era ya, noche cerrada y la oscuridad abrazaba la plaza, entonces Anita Betancourt expresó frente a la multitud:

Ciudadanos: La mujer cubana en el rincón oscura y tranquilo del hogar

esperaba paciente y resignada esta hora sublime, en que una revolución justa rompe su yugo, le desata las alas. Todo era esclavo en Cuba: la cuna, el color, el sexo.

Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna peleando hasta morir si es necesario. La esclavitud del color no existe ya, habéis emancipado al siervo.

¡Cuando llegue el momento de libertar a la mujer, el cubano que ha echado abajo la esclavitud de la cuna, la esclavitud del color, consagrará también su alma generosa a la conquista de los derechos de la que es hoy en la guerra su hermana de caridad, abnegada, que mañana será, como fue ayer, su compañera ejemplar²⁰

²⁰ Gonzalo de Quesada: *Páginas escogidas*, pág. 126.

Después de pronunciar aquel vibrante discurso emancipador y al bajar del estrado que hacía de tribuna, Céspedes que escuchó atento las palabras de Ana Betancourt, la abrazó y la felicitó diciéndoles: “El historiador cubano, al escribir sobre este día decisivo de nuestra vida política, dirá como usted, adelantándose a su tiempo, pidió la emancipación de la mujer”²¹, Ana Betancourt de Mora se convirtió así en la precursora de los derechos de la mujeres cubana y en un paradigma para lucha por alcanzarlos plenamente.

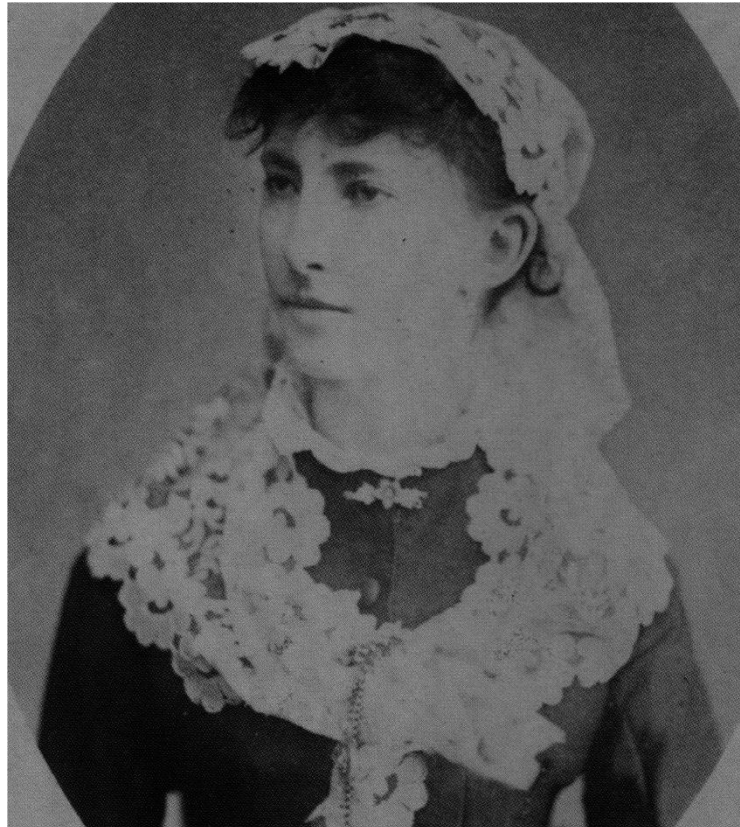


Foto poco conocida de Ana Betancourt tomada en el año 1884 en los estudios Coedigin y Cía.

Desde que las noticias de la celebración de la asamblea constituyente y la proclamación de la república circulaban no solo en territorio mambí sino en pueblos y ciudades de la Isla, e incluso en el extranjero, el mando español en Cuba preparaba una ofensiva contra la villa que hacía las veces de capital provisional de la república de Cuba en Armas porque en ella realizaba sus funciones públicas la Cámara de Representantes y el Gobierno encabezado por Carlos Manuel de Céspedes y algunos de su secretarios, el ejército español había designado para esta operación al mariscal Eusebio Poello y en Puerto

²¹ Ídem.

Príncipe de realizaban entrenamientos públicos de las fuerzas que saldrían a aplastar a la villa mambisa de Guáimaro, ante esa amenaza que los mambises creyeron inminente se tomó una decisión drástica, incendiar la villa, la decisión fue apoyada casi unánimemente por los moradores del pueblo y el mando mambí que le ordenó al comandante de armas de la plaza Manuel Torres que acopiara con los vecinos todo el material combustible posible y que para apoyar a los guaimareños en ese acto de sacrificio le enviaría cien hombres al mando del Coronel Manuel Jesús *Chicho* Valdés Urra, desde el día de abril se acopió todo lo que pudiera servir como material combustible, aceites, vinos, alcoholes etc.

Al amanecer del lunes 10 de mayo de 1869 comenzó el incendio de la villa, las casas y los edificios que rodeaban la plaza fueron los primeros en ser incendiados, 14 inmuebles de la familia Gonfao Palomares, la estación del telégrafo, la casa de la familia de Gabriel García, el billar, la Iglesia y un poco más alejado de la plaza, la casa de José María García, fue el momento en que los guaimareños resolvieron “ salvar del enemigo, por el fuego, al pueblo sagrado”²², todo el día los mambises y el pueblo prendían fuego a todo lo que podía ser incendiado y al caer la noche “se reflejaba en el cielo el sacrificio”.²³

Ana Betancourt que estuvo en Guáimaro hasta caer la noche del 10 de mayo de 1869, narra aquellos momentos de manera dramática: "todo mi ser se conmueve al recuerdo de aquella noche, noche terrible en que se oía por todas partes sino el rumor de las llamas y el ruido que producían los techos y puertas al caer para ser devorados por las llamas"²⁴, a la impresión del devastador incendio se unía el hecho que ella iba saliendo de la villa con Ignacio Mora su esposo, casi en hombros porque lo consumía una inmensa fiebre y ella sospechaba que estaba al perderlo, por suerte, días después ya en las cercanías de Najasa, un médico mambí descubre que las fiebres de Ignacio Mora eran producto de un envenenamiento progresivo que se le estaba administrando, las sospechas en aquella época recayeron sobre un boticario español de la villa pero este atentado contra uno de los principales líderes libertadores príncipeños es un capítulo poco esclarecido de la historia de la Guerra Grande.

²² José Martí: Op cit, pág. 96

²³ Ídem.

²⁴ Nidia Sarabia: *Ana Betancourt*, páginas 6, 68.

Juan Pérez de la Riva describe el fin de los días de Guáimaro de ésta manera:
“Es noche cerrada. Los grupos en la plaza se disuelven ... los soldados se van a sus ranchos. Vibra en el aire tenue de las veredas el ¿Quién vive? Del centinela. Los días de Guáimaro han terminado. De los bosques vecinos viene la brisa con olor a tierra húmeda...”²⁵.

²⁵ Juan Pérez de la Riva: op cit, pág. 123.

Conclusiones

Guáimaro como sede de la Asamblea Nacional que sancionaría la primera constitución cubana y el nacimiento de la República de Cuba en Armas. Una detención necesaria en los días de la asamblea, el ambiente efervescentemente patriótico de la villa, los lugares de reunión, las voces que se levantaron, especialmente la de Ana Betancourt de Mora para en medio del brote de la nación, exigir los derechos de la mujer, éste fue uno de los actos precursores de los días de Guáimaro y de mayor trascendencia hasta hoy.